

LA AURORA.

PERIÓDICO

DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

BIOGRAFIA.

D. IGNACIO DE LUZAN.

La patria de los Zuritas, los Blancas y los Argensolas, aumentó el 28 de Marzo de 1702 sus gloriosos anales, con el nombre de un distinguido ingenio que había de brillar en ellos cual la luna en medio del horizonte. Luzan nació: Zaragoza fue su patria.

La pérdida de su padre acaecida en 1706, y la de su madre Claramunt de Suelves y Gurrae, ocurrida poco antes, hicieron que su educación quedase confiada á una abuela suya, cuyo encargo tuvo es-

ta hasta que finó el sitio de Barcelona en 1715. Tan funesta desgracia le arrastró á Mallorca, donde e hallaba su tío D. Juan, con quien se unió estrechamente. y el cual le condujo á Génova y Milan. Aquí estudió en el seminario de Patellani, y luego pasó á Palermo, donde hizo sus estudios mayores, siempre bajo el amparo de su tío, que ya era á la sazón inquisidor de Sicilia.

Graduóse en 1727 de Doctor en ambos derechos, y dos años des-

pues perdió á su tío, y hulto de pasar á Nápoles con su hermano Conde de Luzan y gobernador de S. Telmo, cuyas rentas que se hallaban en España, vino á administrar á los cuatro años de su permanencia con aquel.

Restituido Luzan á su patria libre ya de las guerras de sucesion que por espacio de doce años la habian abrumado, se determinó á publicar su *Poética*, como lo hizo en 1737, dando á luz la primera edicion en Zaragoza. Marchó luego á Madrid el año 1741: allí brillaron aun mas sus conocimientos en literatura, filosofía, derecho civil y lenguas latina, italiana, francesa, griga y alemana, pero principalmente en poesía y literatura. Esta prodigiosa estension de conocimientos, unida á la amabilidad de su trato, propia de un huérfano que habia pasado por todos los grados del infortunio, le hizo un legar honroso entre los literatos que adornaban la córte de Felipe 5.^o, y le colocó en los elevados y sucesivos destinos de secretario de la embajada de París encargado de negocios en esta Córte, Consejero de Hacienda, Superintendente de la Real casa de Moneda en Madrid, y Tesorero de la biblioteca Real.

Las corporaciones literarias de aquel tiempo abrieron sus puertas á Luzan: la academia española se habia erigido en 1713; la de la Historia en 1735; la de nobles artes ó de S. Fernando en 1743. Todas estas anotaron en sus actas el nombre del poeta que nos ocupa; los sabios de la nacion se honraron con su amistad; y entre ellos se conta-

ban Torrepalma, Montiano, Ponce y Velazquez, de quienes fue compañero en la formacion de la *Academia del Buen Gusto* que presidia la Condesa de Lemos, y los cuales tuvieron que llorar la muerte de su amigo acacida en 19 de Marzo de 1754. La obra que mas justa celebridad ha dado á Luzan, es su *Poética*, en la cual se descubre mas erudicion y método que alhago y amenidad. Publicó tambien las "Memorias literarias de París" y otras muchas piezas de menor cuantía concernientes á crítica, historia y literatura. Tradujo finalmente *la razon contra la moda*, y varias óperas de Metastasio, con cuyo autor tuvo mucha intimidad.

La aparicion de Luzan en la España literaria fue una verdadera notabilidad. Con ella adquirió vida el cuerpo que medio siglo antes habia fenecido, ó que al menos se habia adormecido con el sueño letárgico de la muerte. En efecto; reinando en España un monarca debil y preocupado, no podian desentenderse las musas del influjo que su imbecilidad y fanatismo debian ejercer sobre la nacion: No era compatible la impotencia de Carlos 2.^o con el fuego, la libertad y aun la anarquía de los poetas. He aquí la causa del medio siglo de inaccion, pasado el cual y con un Rey mas enérgico é ilustrado, paesto que á su época se refieren las fundaciones de la universidad de Cervera, del Seminario de Nobles, de la compañía de Guardias marinas de Cadiz, de la escuela de Matemáticas de Barcelona, de la sociedad de Sevilla, de las academias Médica-Matritense, española y de la Histo-

ria; con un rey, decimos, tan amante de la ilustración pronto volvieron á florecer en España la poesía y literatura. Pero ¿y podían crear un género nuevo los españoles? No: hubiera sido peligroso intentarlo; hubiera sido atrevido y espuesto saltar el ancho foso que media generación había abierto sin caer en él y ser víctima de un arrojo mal entendido y acaso de funestas consecuencias. ¿Qué hacer pues en este trance? Adoptar las mejores ideas, seguir los mejores modelos, dejarse arrastrar por la corriente del siglo; ir finalmente tras el gusto francés. ¿Y cómo no? Rey francés, costumbres y maneras francesas: todo francés, y en literatura nada. Forzoso pues era seguir á Corneille, Racine y Moliere, ya que habíamos olvidado á Calderon, Alarcon, Tirso y Moreto. De aquí provinieron en nuestra literatura la correccion y gusto franceses, quedando coartada la libertad de nuestro antiguo romanticismo, productor indisputablemente de abundantes bellezas.

Luzan fue el primero que se declaró por el buen gusto en que

hizo alistarse á los mas distinguidos ingenios. Despues de él y bajo el reinado de Carlos 3.^o florecieron abundantemente las ciencias, consecuencia precisa de la buena direccion que supieron dar á los talentos, los siempre memorable: Jovellanos, Campomanes y Condes de Aranda y de Floridablanca. En este siglo consagrado todo á las guerras y á la revolucion, no se oyeron por algun tiempo sino algunos acentos de las aterradas musas, como para dar á conocer al mundo que nunca se habia apagado completamente para nosotros la antorcha de la sabiduria; pero murió Fernando 7.^o y con él el gobierno absoluto que ahoga los ingenios, porque no puede existir con ellos: entonces fue cuando estos se abalanzaron á las fuentes del saber, y cuando se disfrutaron con ansia los laureles que el público les prodigara. ¡Feliz regeneracion para la política y literatura, á quien deberá esta algun dia sus mas brillantes y consoladoras páginas!

G. B.

HISTORIA NATURAL.

El Dub y Cuacarál africanos.

Tan solo en los desiertos de Libia, es donde existen estas dos razas de animales obípatos, causando

su vista estrañeza á diversos viajeros por encontrar en sus observaciones ser de diferente naturaleza

que los de su especie.

El primero conocido en aquel país por el Dub tiene de largo dos palmos y unos cuatro dedos de ancho, parecido algun tanto á nuestros lagartos; su piel parda es sumamente áspera siendo como dice un viajero alemán del año 1837, de diversos colores segun la posición del clima en que se cria; pero en lo comun como hemos dicho antes, pone huevos como el galápagos y en un todo parecidos á los de este. No bebe nunca, y si acaso le hechan alguna vez agua, muere en el momento. Es de una ligereza extraordinaria; y si acosado se mete en algun agujero, no es facil poderle

sacar, y solo consiguen cojerle ensachando aquel con azadas, único medio para contrarrestar á la grande fuerza, que tiene en el cuerpo y cabeza. Los Árabes lo matan para alimentarse, habiendo observado, que si á los tres dias de muerto le acercan al fuego, se mueve como si estuviéra vivo. Su carne segun aquellos sabe á la de rana. Algunos aseguraron haber visto Dub de mas de una vara nada verosímil á la verdad, pues los naturales del país, lo niegan; lo que sí puede ser equivocación con el Guacará que solo se diferencia en ser mas largo y ancho teniendo veneno en la cabeza y cola.

T. R.

MUERTE DEL ARZOBISPO D. GARCIA,

Gobernador general de Aragon.

EPISODIO HISTÓRICO.

La muerte del rey D. Martin de Aragon, fué un motivo de grandes escisiones que sembró por todas las provincias el descontento, é hizo renacer de nuevo la avidez de algunos ambiciosos, que solo ansiaban medrar y enriquecerse con los despojos de sus compatriotas. Despues de las muchas disensiones ocurridas en los principados de

Cataluña y Valencia, los grandes y nobles del reino dispusieron se celebrase un parlamento en la ciudad de Calatayud, al que deberian asistir dos embajadores por cada una de aquellas provincias, é igual número de diputados con varios ricos hombres por Aragon, los cuales reunidos, nombrasen nueve personas que deliberarán acerca de los

medios, que habían de emplearse para convocar en un punto parlamento general de los reinos y principado, y tratar del derecho de sucesion á la corona. Concurrieron efectivamente á dicha ciudad los representantes de Cataluña, Valencia y varios nobles y caballeros de Aragon, entre ellos D. Antonio de Luna y D. Artal de Alagon. Fueron elegidos para resolver acerca del parlamento general el Arzobispo de Zaragoza D. Garcia y el de Tarazona: por la clase de nobles, Micer Berenguer de Almeçara y Juan Cid letrado vecino de Calatayud; por la de caballeros, Juan Fernandez de Sayas y Gil del Bayo, tambien de la misma ciudad; por las universidades Ramon de Torrellas, de Zaragoza y Antonio del Castillo, justicia de Alcañiz, y por todos los cuatro estados del reino fué nombrado Berenguer de Bardají. Esta nueva junta comenzó sus trabajos y al cabo de algunos dias en que mediaron serias y desagradables contestaciones, observando que si persistian tan discordes las voluntades, no era posible obtener el feliz resultado que se habían propuesto, determinaron disolver el parlamento y que cada reino ordenase lo que creyera oportuno, respecto de la convocacion del general en el sitio mas vecino y á proposito: por este tiempo tuvo lugar un notable acontecimiento, que fue origen de nuevas turbulencias y escisiones. Los embajadores de Cataluña y Valencia, se volvieron á las provincias á dar cuenta de su comision, el Arzobispo D. Garcia viendo igualmente que ningun obgeto de intereses le obligaba á permanecer en Calatayud,

al par que su destino de Gobernador hacía necesaria su presencia en Zaragoza, dispuso desde luego volverse á esta ciudad acompañado de sus capellanes y escuderos. Al llegar á la villa de la Almunia, detúvose algunas horas con ánimo de descansar. A poco de haber entrado, se presentó un escudero de D. Antonio de Luna, suplicando al Arzobispo saliese á avistarse con su Señor, que le esperaba fuera de la poblacion. El venerable prelado, creyendo que esta entrevista tendria por obgeto hacerle alguna prevenccion, para cuando se reuniesen los reinos en un punto á tratar de la sucesion, no vaciló un momento, y salió al encuentro de el de Luna; pero en breve le fue revelado el secreto de tan estraña y misteriosa visita. D. Antonio había situado con siniestra intencion cerca del camino real inmediato á la villa, hasta doscientos hombres armados. Asi que llegó el Arzobispo cerca de él, le saludó con fingida cortesania, obligándole á que se aproximase donde tenia su gente, y en seguida pasó á decirle que era preciso que en el próximo parlamento general se declarase por sucesor á la corona de Aragon al Conde de Urgel, á lo que el Arzobispo contestó con entereza no podia acceder; el de Luna indignado insistió diciendo que vivo ó muerto había de asentir, y el prelado añadió con orgullo, que mientras él viviese no permitiria en manera alguna fuese llamado el Conde al trono. Al oirlo D. Antonio furioso, se lanzó sobre el Arzobispo, y descargándole un fuerte golpe con su espada le chirió en la cabeza. El Arzobispo trató de huir

á tiempo, que saliendo algunos de los armados, de el de Luna, se arrojaron hácia él y le derribaron dándole de cuchilladas y concluyendo por degollarle. También mataron con él dos caballeros de Calatayud que le acompañaban. D. Antonio temeroso de ser descubierto se retiró al pueblo de Almonacid inmediato; pero habiéndose armado contra él alguna gente de aquel país, hubo de refugiarse con los suyos á los lugares del Castellán de Amposta, D. Pedro de Híjar, Comendador mayor de Montalban, y D. Artal de Alagon acudiendo en su ayuda este y otros varios caballeros sus parciales. La muerte del Ar-

zobispo de Zaragoza Gobernador del reino cuya grande influencia en todos los negocios era bien conocida, originó nuevos disturbios que acabaron de sumir al Aragon en una lucha encarnizada y desastrosa. Por todas partes resonó un grito espontáneo de indignación, que pedía el pronto castigo de tamaño atentado, aumentando la confusión y el descontento. Poco después, el jóven Hernandez de Heredia, sobrino del Arzobispo juntó también alguna gente y se alzó contra el de Luna, marchando á su encuentro, ansioso de vengar la alevosa muerte de su tío, á quien queria en extremo.

J. M. de U.

REMITIDO.

MORALIZACION SOCIAL.

Acaso parecerá sobrado serio en este periódico un artículo destinado á desenvolver las ideas que ya se anuncian en el epígrafe que aparece á su frente, y no faltará quien vea en él una inconsecuencia, un desvío del orden que sus dignos redactores se han propuesto. Sin embargo séame lícito alterarlo en bien de la patria y de la humanidad, y poco importará lleve consigo tan marcado sello de anomalía, si por otro lado alcanza á señalar un mal arraigado profundamente, y cuyo peor carácter tal vez consista en no ser bien conocido.

En el estado á que han llegado los pueblos modernos es un elemento indispensable, una necesidad vital la moralizacion, cuyo influjo debe penetrar desde el supremo legislador hasta el más humilde ciudadano. Bien lo conocieron los regeneradores de la nacion francesa cuando, terminada su revolucion, trataron de remediar los males que esta no habia podido salvar. Dirigieron una atenta mirada sobre la condicion moral de aquel pueblo nuevo, quisieron escudriñar lo más recóndito de sus corazones, á fin de calcular anticipadamente los ele-

mentos de estabilidad con que pudieran contar para lo sucesivo; y una triste experiencia les convenció de que todavía faltaba el complemento del edificio que era la obra de sus manos. Hubieron pues de acometer la filantrópica empresa de la regeneración intelectual fundada en la rectitud de sentimientos; y las primicias de este plan fueron la señal del acierto en su concepción.

Algo semejante á esta se presenta nuestra actual situación á los ojos del menos perspicaz. Lanzados durante seis años en el choque de los elementos políticos y de encontrados intereses, ha llegado ya su término, ó siquiera la tregua asignada á tales acontecimientos. La mano de la revolución que debió destruir el viejo sistema ha cumplido su misión, tal vez de puro cansada, por tanto esfuerzo, y un nuevo orden, ha creado nuevas situaciones y diversas necesidades. Pero entonces se pregunta el amigo de las reformas, el que anhela la libertad de su patria ¿por ventura está ya asegurado el porvenir, y la generación actual puede prometerse que la venidera, ó aun ella mismo no hará vacilar el edificio augusto que ha levantado? Fuertes motivos de duda se presentan á su consideración; porque el cambio político ha borrado lo que había existente, los antiguos sistemas han depuesto su lugar, y las añejas costumbres han sido desarraigadas casi del todo. Pero falta lo que debe sustituir á aquel régimen, resta construir donde solo hay preparado un solar, tenemos un hueco, y es necesario llenarlo. Las masas caminan

sin derrotero fijo, y ha de marcarseles para que no tropiecen, ó tal vez desbaraten cuanto hallen en su carrera; porque debamos tener presente que cuando la voluntad fuere torcida, no es fácil poner la planta en camino derecho.

Ni bastan los esfuerzos dirigidos á derramar luz sobre los entendimientos, creyendo que así quedaba asegurado el bienestar social. Cuando el competidor de Mario quiso volver al imperio Romano la libertad que le había sido arrebatada, pugnó con todo esfuerzo por conseguirlo; pero fracasaron sus conatos, y cuenta que estaba en la época mas brillante que tal vez alcanzó. Pero ese pueblo emblema un tiempo de civismo y de todo linaje de virtudes, las olvidó profundamente, se hizo esclavo, y hasta despreció la mano que se le alargaba para sacarle de su fatal abyección, á la manera que el enfermo abatido por la violencia de su mal, rehuye el alimento que le devolverá la salud. El saber humano siempre será encerrado, en determinados límites, porque siempre será imposible su consecución á ciertas personas: no así la moral que sencilla por su naturaleza, y universal por su esencia, puede propagarse y aun cundir hasta el mas lejano rincón. Estados han existido donde la suma de los conocimientos seguramente no era grande, y sin embargo fueron felices, porque comprendieron la necesidad de ser honrados, y es buen testigo de ello el suelo aragonés envidia hace pocos siglos de muchos pueblos, cuando estaba muy distante de presentarse como dechado de perfección inte-

lectual.

Exígelo también así la índole del gobierno que hemos abrazado en España, puesto que, bien sabido es, que las instituciones libres no pueden reposar seguramente, sino sobre las virtudes cívicas arraigadas en los corazones de sus sectarios. ¿Por qué la Inglaterra aun después de llamado al trono Carlos 2.^o y cuando parecía haber cesado los disturbios pasados se mostró tan inquieta durante la administración del conde de Danby y de cuantos en aquella época ascendieron al poder? Porque todos, en especial aquel abandonaron el respeto de las leyes, la idea del pudor, de dignidad nacional; y la inmoralidad del gobierno produjo el desarreglo del estado. Entonces el pueblo clamó por una administración justa y honrada, y la halló felizmente en el hijo de un lord por cuyos esfuerzos había caído tal vez el cetro de las manos de Carlos 1.^o

Facil es señalar la razón del atraso que casi en todas las épocas han sentido en esta parte los pueblos. Dominados frecuentemente por reyes dispuestos á quebrantar los deberes que les unian con ellos, cuidaron muy poco de fomentar sus virtudes, porque solo tenían interes en hacerlos esclavos, y de consiguiente en desmoralizarlos cuando pudiesen. Conocieron que si el estado entraba en la senda de los deberes, habrían de principiar por los suyos, y trataron de extinguir un elemento tan funesto para su tiránico poder. Así lograron mantener este al través de señaladas injusticias, y perpetuar en el teatro del mundo esas escenas de delitos y de castigos que son ne-

gros borrones de la humanidad.

Mas ahora una vez entrados en un régimen libre es necesario darle en apoyo cuanto exija su firme establecimiento. Ningun obstáculo, ninguna dificultad debe quedar por vencer, á fin de que la moralización se propague tan extensamente como reclama el estado de un pueblo, cuya educación no ha sido completada como debía. Solo así podrá creerse seguro en la posesion de un bien que es grande, pero difícil de conservar. Atenas sucumbió á los ataques de Filipo, porque los ciudadanos no cifraron su felicidad en la virtud; y si en anteriores épocas habia llegado su gloria á una altura inmensa, debiólo á aquella que así hizo justos á los que tenían el poder, como al resto de los ciudadanos. ¿Quien creyera que abatido su poderio habia de llorar no la esclavitud, sino los placeres perdidos! Cuando los pueblos llegan á tal punto, ya no hay resorte que les mueva, todo es vileza en ellos, y no diremos mal si les llamamos un rebaño de esclavos que presentan sus cuellos al yugo del primer osado.

No queremos significar con esto que los pueblos hayan de volver á su antigua sencillez, ni tampoco pedimos tal austeridad en sus costumbres: conocemos bastante que no lo consiente el estado actual de la civilización, ni tampoco todas sus virtudes fructificarían trasplantadas al suelo español. La patria de los Cincinatos ya no existe, cayó para no volver á alzar su erguida cabeza, y ya solo nos ha quedado de ella un sentimental recuerdo y la mas profunda admiración. Pero que-

remos virtudes sociales, aquellas que hacen justos legisladores y honrados ciudadanos; aquellas que armonizan los poderes del estado, que de otro modo nunca quedarán libres de usurpaciones mútuas; aquellas que imprimen la buena fe en las promesas y relaciones sociales, aquellas por fin que han dado tantos años de prosperidad á los ingleses y á los estados americanos. Solo así los gobiernos llegarán á ser una verdad, y un bien las so-

ciudades existentes, encontrando en ellas su asilo la felicidad. Cuando por dicha llegase la España á tal punto, las instituciones serian afirmadas con tijera, los ciudadanos verian garantidos sus derechos; y libres ya de las convulsiones que agitan á una naciente sociedad política, saludáran el dia en que tocasen la felicidad que reclaman sus malogrados ingenios y un suelo privilegiado por la naturaleza.

J. M. A.

TEATRO.

Las voces que circulan de que en el año cómico viniente estará el teatro cerrado, han llamado muy particularmente nuestra atención. Amantes de cuanto pueda amenizar la sociedad, no podemos menos de escribir cuatro palabritas sobre este asunto, protestando que de ninguna manera tratamos de impugnar la determinacion del Excmo. Ayuntamiento, que mas enterado que nosotros de cuanto concierne á sus intereses habrá pesado muy bien las razones que hay en pró y contra de la formacion. Sin embargo habiendo oido á alguno de los Sres. concejales que con las utilidades que prudentemente se calcula han de dar *las píldoras del Diablo*, se hallarian cubiertas las pérdidas que en la actualidad siente la empresa, debemos presumir que tampoco en la

temporada próxima es de temer un deficit capaz de arredrar al Excmo. Ayuntamiento.

En este concepto vamos á manifestar las ventajas que reporta un pueblo con la institucion del teatro; pues aunque suponemos que nuestra opinion no hará que cambio la de los Sres. componentes la municipalidad, tal vez les mueva á sacrificar en obsequio del público una parte de los intereses que del teatro se han prometido, si alguna persona ó empresa particular quiere encargarse de formar la compañía cómica.

Considerada moralmente la cuestion, está generalmente admitido que el teatro es una escuela de costumbres donde el que carece de la instruccion necesaria para aprender los preceptos morales, y cuanto

tiende á la civilizacion por medio de escritos sublimes y obras difusas, halla fielmente pintada la recompensa que siempre acompaña á la virtud, y los remordimientos y demas penalidades que experimenta el criminal. En el teatro encuentra tambien el honrado padre de familias un agradable descanso de sus fagnas; y el ocioso y el libertino pasan en él las horas que en su defecto emplearán tal vez en seducir una joven virtuosa, ó entre la infinidad de vicios que son consiguientes á la ociosidad.

Económicamente mirado es el teatro una de las instituciones mas ventajosas á un pueblo. Prescindiendo de las muchas familias que en él encuentran la subsistencia, es innegable que una de las cosas que mas enriquecen á una poblacion es el concurso de forasteros que son otros tantos consumidores no solo de los artículos de primera necesidad, sino tambien de una porcion que son de mero lujo, y cuya venta contribuye no poco á la prosperidad de la industria, del comercio y por consiguiente de la agricultura. Que el teatro atrae los forasteros, no hay porque dudarlo, cuando sabemos que aun en los dias del Pilar en que la feria y los toros son los primeros motivos de la venida de los concurrentes, no deja de influir en ellas el teatro. Ademas no

está lejos la época en que hemos visto familias enteras, y no en corto número, que han hecho un viage á esta ciudad sin mas objeto que el de asistir á la representacion de *la pata de Cabra*.

Otras muchas utilidades podríamos enumerar, pero suponiendo que no se ocultan á los señores concejales las omitimos por no molestar á nuestros lectores.

Confiamos en que el Excmo. Ayuntamiento viendo lo conveniente que es al pueblo que representa tan interesante diversion, hará cuanto esté de su parte porque no carezcamos de ella. Tal vez pueda conseguir ajustes mas ventajosos que este año, y experimente las ganancias que no ha tenido. Si la temporada de verano le arredra acaso los actores se convendrán á percibir su sueldo en los meses de ingresos, y en este caso no tendria la empresa que cubrir mas que los gastos secundarios de alumbrado, comparsas, y demas de menor entidad.

Mucho agradeceríamos que conciliándose los intereses de aquella con los deseos de los aficionados al teatro, se desvaneciesen las voces que circulan, y tuviésemos una distraccion á la que ya estamos acostumbrados y cuya falta hemos de sentir necesariamente.



FORMACION DE UN LICEO

ARTÍSTICO Y LITERARIO.

Los que suscriben constiuidos en junta para la formacion de un Liceo, á consecuencia de haber sido invitados por varias personas, que interesadas en cuanto pueda dar lustre al nombre aragonés, les han suplicado se pusiesen al frente de una empresa, que llevada á cabo puede producir incalculables ventajas en la propagacion de las ciencias y de las artes, invitan á cuantos deseen la prosperidad de estas, aquella institucion bajo las bases siguientes.

1.^a A los socios reunidos en junta compete formar el reglamento, distribuir las secciones, señalar trabajos y derechos á cada una de ellas, y cuanto corresponda á la parte literaria, artística y económica del establecimiento.

2.^a Los socios deberán satisfacer por via de entrada la cantidad que segun sus facultades y generosidad gusten aprontar, siendo lo menos la de 20 reales, y ademas contribuirán mensualmente con la de 10.

3.^a La cantidad de entrada se recaudará cuando la sociedad determine.

4.^a La suscripcion está abierta hasta el dia 30 d I actual: los socios que hasta dicho dia se hayan

inscrito, serán convocados para junta general que deberá celebrarse inmediatamente. Los que deseen suscribirse con posterioridad á este término, no serán admitidos sino por la misma junta, y con sujecion á la cuota y demas obligaciones que se impongan por reglamento.

En su consecuencia los que tengan á bien pertenecer á tan patriótica asociacion, se dirigirán á la redaccion de la Aurora, calle del coso, número 7 cuarto entresuelo de la izquierda, donde podrán suscribirse por la cantidad que gusten.

Zaragoza 18 de Diciembre de 1839.--El Gefe Político Antonio Rafael de Oviedo y Portal.--Rafael de Urries.--Cayetano Balseyro.--Ignacio Sazatornil.--Ignacio Vidalenunt.--Francisco de Paula Montejo.

Inútil creemos recomendar á nuestros lectores las ventajas de tan patriótica institucion. Su amor á las letras y las artes les dirá mas en su favor que cuanto pueda salir de nuestra pluma. Solo pues, nos concretaremos á manifestar que la redaccion estará abierta de 11 á 1 todos los dias.

N. de la R.

FLORESTA.

ERRATA IMPORANTE.

En el número anterior dejó de insertarse por una distracción de los cajistas el trozo siguiente, que deberá leerse á continuacion de la página 186.

mala opinion de Enrique, porque le dirigió la palabra con mucho agrado.—Seais bien venido, le dijo, amigo mio; tendreis por cama un haz de paja fresca y dos sábanas nuevas.—Y por compañero nada menos que á nuestro hijo Ricardo, añadió el hoesped.—Con tal que esté limpio y que no lleve compañía, dijo la muger.—Si la lleva, gritó el robusto Ricardo, no quiero dormir con él.—La figura de este era tan singular y ridicula, que el rey no pudo contener la risa, pero lejos de incomodarse por ello los buenos molimeros estuviéron con él sumamente amables.

Aviso á los Sres. suscritores.

La redaccion de la Aurora, deseosa de corresponder á los favores que le dispensan sus lectores, ha

determinado mejorar su periódico aumentando la cantidad de letra que se dá, con la supresion del encabezamiento que lleva cada número. En lo sucesivo solo se pondrá dicho encabezamiento en el primero de cada tomo, y de este modo se evitará tambien lo raro que es despues de encuadernado encontrar en cada seis ojas, media página en blanco.

Los señores cuyas suscripciones finan en fin de este mes, se servirán renovarlas con tiempo, si no quieren experimentar retraso en recibir sus números.

Los publicados hasta el día se venden en la redaccion á doce cuartos.

Parece que un hombre llamado *James C. Patton* ha descubierto el método de viajar por medio de un globo al que dá fácilmente direccion á su voluntad. En 15 horas se obliga á hacer el transporte de la correspondencia entre Nueva York y Nueva Orleans. (300 leguas). Esta invencion conseguida á fuerza de largos y profundos estudios, es de sumo interes tanto para el gobierno como para el público, pues supera en velocidad á los buques de vapor y caminos de hierro.

Editor Resp. A. de V. Roquer.

ZARAGOZA. Imprenta de Manuel Vita.